



**BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 10 ACAYUCAN,  
VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN  
TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER, 745 BIS Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - -**

<b>No.</b>	<b>Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único</b>	<b>ACUERDO</b>
<b>1</b>	<b>VERACA/CI/2023/000417</b>	Se notifica a la persona citada el acuerdo de fecha 24 de enero del 2024, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, en virtud de su no comparecencia, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo.
<b>2</b>	<b>VERACA/CI/2023/000419</b>	Se notifica a la persona citada el acuerdo de fecha 24 de enero del 2024, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, en virtud de su no comparecencia, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



## **ATENTAMENTE**

ACAYUCAN, VERACRUZ A 24 DE ENERO DEL AÑO 2024

LIC. LAURITA VANEZA GARCÍA FONSECA  
CONCILIADORA LABORAL REGIONAL 10 ACAYUCAN, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN  
LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

